

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RESTAURANTE FORONAR S.A
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito D.M., el 14 de marzo de 2014, a las 09H15 de la mañana, en las oficinas de la Compañía RESTAURANTES FORANOR S.A, ubicadas en la Av. 10 de Agosto 5/N y Patria, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

Donoso González Alba Consuelo, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25% de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Granja Donoso Daniela Michel, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25% de las acciones de la compañía, acude en su propia representación.

Granja Donoso Gustavo Javier, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25% de las acciones de la compañía, acude en su propia representación.

Granja Donoso José Luis, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25% de las acciones de la compañía, acude en su propia representación.

Como los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
3. ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA

DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

Actúa como Presidente de la Junta el señor José Luis Granja Donoso, de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, el señor Gustavo Javier Granja Donoso, quien actúa como Secretario y el señor Gabriel Pazmiño, Comisario Principal de la Compañía, así como también todos los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La Secretaria lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera la secretaria lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La Secretaria procede a dar lectura del balance, del estado de resultados y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

3. ELECCIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

La Junta General de Accionistas, designa como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2014, al señor Gabriel Pazmiño con C. C 171529060-5 y con carnet CPA No. 17-2946. La Junta delega a la gerencia de la compañía fijar sus honorarios.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 12H30 se levanta la sesión.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
JOSE LUIS GRANJA DONOSO



SECRETARIO
GUSTAVO GRANJA DONOSO



ACCIONISTA
Donosos González Alba Consuelo
C.I. 170538996-1



ACCIONISTA
Granja Donoso José Luis
C.I. 171144828-0



ACCIONISTA
Granja Donoso Gustavo Javier
C.I. 170804611-3



ACCIONISTA
Granja Donoso Daniela Michel
C.I. 171195183-8

